



En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h32 del día 01 de agosto de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office 365, la sesión No. 090-ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta; y, Brith Vaca, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Paul Castillo, Director Metropolitana de Recursos Humanos; Freddy Erazo, Administrador General; Silvia Acevedo y Verónica Quilachamin, funcionarias de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos; Fausto Javier Cañar Sánchez, funcionario de la Secretaría General de Planificación; Guadalupe Pacheco, Valeria Del Hierro, Jorge Martínez y Sandra Vaca, funcionarios de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Virna Vásconez, delegada de Procuraduría Metropolitana; Gabriela Freire y Edgar Cepeda, funcionarios del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Gabriela Alcarraz, funcionaria del despacho de la Concejala Brith Vaca; Gonzalo Montalvo, funcionario del despacho del concejal Orlando Núñez; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La Doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constatado el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión No. 089 -extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 25 de julio de 2022.
2. Comisión General para recibir a la docente Nancy Cárdenas, quien expondrá sobre la situación actual de los maestros de la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar, y resolución al respecto.



3. Informe de la situación actual de los CEMEL, informe de matrículas, actividades de cierre, finalización del año, necesidades institucionales, y resolución al respecto.

4. Informe por parte de la Secretaría de Educación sobre la situación del concurso de méritos y oposición, en relación a las denuncias presentadas a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – Quito Honesto, el 22 de Julio del 2022, y resolución al respecto.

5. Informe por parte de la Administración General sobre la situación del distributivo docente en las diferentes unidades educativas, y resolución al respecto.

Siendo las 14h35, ingresa a la sala de sesiones virtuales el concejal Orlando Núñez.

La presidenta de la Comisión, Concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del orden del día.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. – Aprobación del acta de la sesión No. 089 -extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 25 de julio de 2022.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del Acta de la sesión No. 089 -extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 25 de julio de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Segundo Punto. – Comisión General para recibir a la docente Nancy Cárdenas, quien expondrá sobre la situación actual de los maestros de la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar, y resolución al respecto.

Intervienen los docentes Nancy Cárdenas y Patricio Cárdenas, quienes manifiestan que se ha presentado cambios positivos en el ambiente laboral de la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar, después de la intervención por parte del Ministerio de Educación. Que es necesario continuar con el trabajo coordinado entre los docentes y mantener la cordialidad y el respeto.

Tercer Punto. - Informe de la situación actual de los CEMEI, informe de matrículas, actividades de cierre, finalización del año, necesidades institucionales, y resolución al respecto.

Interviene Guadalupe Pacheco, funcionario de la Secretaría de Educación, Deporte y Recreación, quien manifiesta que los CEMEI, son instituciones educativas de sostenimiento municipal, que actualmente existe 14 Centros, ubicados la mayoría en los mercados del Distrito Metropolitano de Quito, los mismos que se encuentran operativos. Actualmente se encuentran en la espera de la creación de 61 puestos para educadoras parvularias bajo el régimen de la LOSEP, las mismas que se encuentran contratadas por servicios ocasionales. También menciona que, desde la Secretaría, se está brindado acompañamiento técnico en la microplanificación curricular, acompañamiento in situ tanto a las administradoras como a las educadoras de los CEMEI en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, se ha brindado capacitación en primeros auxilios, contención emocional, educación, etc.

Cuarto Punto. - Informe por parte de la Secretaría de Educación sobre la situación del concurso de méritos y oposición, en relación a las denuncias presentadas a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – Quito Honesto, el 22 de Julio del 2022, y resolución al respecto.

No asiste a la sesión el señor Galo Larrea, Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, por lo que la Presidenta de la Comisión, Concejala Paulina Izurieta,



señaló que se enviará la información relacionada con este punto a los miembros de la Comisión de Educación, así como a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.

Quinto Punto. - Informe por parte de la Administración General sobre la situación del distributivo docente en las diferentes unidades educativas, y resolución al respecto.

Interviene el señor Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, señala que ya se cuenta con el distributivo de la carrera docente de 20 establecimientos municipales, es un proceso técnico que se lo está realizando con las autoridades de cada una de las unidades educativas.

La concejala Paulina Izurieta, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15H47.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0



**Municipio
de Quito**

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 090- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 01 DE AGOSTO DE 2022**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-08-04	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-08-04	